Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar cha

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **cumplimiento de de la proposición no de ley 161/226, sobre la mejora y ampliación del Cercanías en el corredor Zaragoza-Huesca como apuesta para la descarbonización del transporte, aprobada el 9 de abril de 2024**.

El pasado 9 de abril la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible del Congreso aprobó por amplísima mayoría la Proposición no de Ley presentada por este Diputado en nombre del Grupo Plurinacional Sumar, en la que se reclama la mejora de frecuencias, horarios, estaciones y material rodante del Cercanías de Zaragoza y su ampliación con la creación de otras líneas hasta Huesca, Calatayud, Gallur, Quinto y Cariñena. La iniciativa, que alcanzó un amplio acuerdo transaccional con PP y PSOE contó con 32 votos a favor, 5 abstenciones y ninguno en contra.

El texto completo de la transacción aprobada es el siguiente:

«El Congreso de los Diputados acuerda instar al Gobierno a:

1. Adoptar en este mismo año las medidas necesarias para mejorar las frecuencias, los horarios y el material rodante de la línea de Cercanías C1 Casetas-Miraflores (Zaragoza), incluidas la vía de apartado en Goya o medida alternativa y el estudio de nuevas paradas (en Monzalbarba, en polígonos de la autovía A-68, en Tenor Fleta...), así como para corregir el deterioro de las estaciones de dicha línea y del corredor Zaragoza-Huesca y mejorar tanto la calidad del servicio que se presta a los usuarios como las condiciones de intermodalidad.
2. Elaborar en este ejercicio los estudios necesarios para ampliar el servicio ferroviario del área metropolitana de Zaragoza, ampliando la línea C1 (corredor del Ebro) desde Gallur hasta Quinto, creando una nueva C2 por el corredor norte desde la ciudad de Huesca hasta Zaragoza continuando por el corredor del Huerva hasta Cariñena y creando una nueva C3 desde Calatayud hasta Zaragoza por el corredor del Jalón (análisis técnico de la demanda potencial, distribución de la población y flujos de movilidad cotidiana del entorno, desde una perspectiva multimodal y de sostenibilidad económica, social y ambiental, viabilidad técnica, disponibilidad de material y de personal...); y garantizar las inversiones en esta legislatura que permitan ejecutar su puesta en marcha (catenaria bicorriente o conmutable, duplicación en el tramo Tardienta-Huesca...).
3. Analizar las peticiones que se reciban desde las administraciones que correspondan, sobre las ampliaciones o mejoras de los servicios declarados Obligaciones de Servicio Público, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Ministros, en el que se establecen los servicios declarados Obligaciones de Servicio Público y en el marco del contrato existente actualmente con Renfe para la explotación de estos servicios.
4. Impulsar la ejecución de las actuaciones en materia de infraestructuras ferroviarias previstas en la Comunidad Autónoma de Aragón de acuerdo con la planificación plurianual de inversiones prevista en el PGE vigente, entre las que destacan la modernización y electrificación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza, la adaptación y

C.DIP 52079 18/12/2024 11:28

mejora para el tráfico internacional de la línea Huesca-Canfranc o el fomento del transporte de mercancías mediante la ampliación de apartaderos a 750 metros.»

Dado que se acaba ya el ejercicio 2024 sin conocer novedades acerca de la ejecución de dicho acuerdo parlamentario y con la previsión de que puedan disponerse de recursos para su puesta en marcha en el ejercicio presupuestario 2025, se formula la siguiente

PREGUNTAS:

¿Qué previsión tiene el Gobierno en relación con el cumplimiento de la proposición no de ley 161/226, sobre la mejora y ampliación del Cercanías en el corredor Zaragoza-Huesca como apuesta para la descarbonización del transporte, aprobada el pasado 9 de abril en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible por amplísima mayoría y sin votos en contra, y que insta al Gobierno a mejorar las frecuencias, horarios y material rodante de la línea de Cercanías C1 Casetas-Miraflores (Zaragoza), corregir el deterioro de las estaciones de dicha línea y del corredor Zaragoza-Huesca, elaborar en este ejercicio los estudios necesarios para ampliar el servicio ferroviario del área metropolitana de Zaragoza hasta Huesca, Gallur, Quinto, Cariñena y Calatayud y garantizar las inversiones en esta legislatura que permitan ejecutar su puesta en marcha, así como analizar las peticiones que se reciban sobre las ampliaciones o mejoras de los servicios declarados Obligaciones de Servicio Público, entre otras actuaciones en materia de infraestructuras ferroviarias previstas en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso, 18 de diciembre de 2024.

Jorge Pueyo Sanz

Diputado

C.DIP 52079 18/12/2024 11:28